

RESPUESTA A LOS OFERENTES No. 1

BOGOTA, D.C. 09 DE SEPTIEMBRE DE 2005

CONTRATACIÓN DIRECTA No. 038/2005

OBJETO: ADQUISICIÓN RADAR DE NAVEGACIÓN Y SISTEMA INTEGRADO CON DESTINO A LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA.

La Directora General del FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO en ejercicio de sus facultades y en especial de las que le confiere el Artículo 30 Numeral 5 de la Ley 80 de 1993, se permite informar a los interesados en la mencionada Contratación lo siguiente:

RICARDO BARÓN MORENO

SOLICITUD 1352

OBSERVACIÓN

SEÑORES FONDO ROTATORIO EJERCITO: ME PERMITO SOLICITARLES SE CAMBIE LA INSCRIPCIÓN EN EL RUP PUESTO QUE LA ACTIVIDAD 3 LA ESPECIALIDAD 18 Y EL GRUPO 1 CORRESPONDEN A: INSTRUMENTOS Y APARATOS DE ÓPTICA, FOTOGRAFÍA O CINEMATOGRAFÍA, DE MEDIDA CONTROL O PREESCISIÓN ;INSTRUMENTOS Y APARATOS MEDICO QUIRÚRGICOS ;PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS INSTRUMENTOS O APARATOS."QUE NO TIENEN NADA QUE VER CON EQUIPOS DE UN BUQUE DE TRANSPORTE MARÍTIMO "ME PERMITO RECOMENDAR SE CAMBIE POR: ACTIVIDAD 3 ESPECIALIDAD 17 GRUPO 04 QUE CORRESPONDE A MATERIAL DE TRANSPORTE DE NAVEGACIÓN MARÍTIMA O FLUVIAL.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

LA RESPUESTA A SU OBSERVACIÓN SE CONTEMPLO EN EL ADENDO No. 03 DE FECHA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2005.

SOLICITUD 1359

OBSERVACIÓN

SEÑORES FRE: COMEDIDAMENTE ME PERMITO SOLICITARLES UN BREVE APLAZAMIENTO EN LA ENTREGA DE LAS OFERTAS DEBIDO A QUE ESTA ES LA PRIMERA VEZ QUE VAMOS A COTIZARLES A USTEDES

RESPUESTA DIVISIÓN DE CONTRATOS E IMPORTACIONES

EL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO CONTEMPLO LA RESPUESTA A SU INQUIETUD MEDIANTE ADENDO No. 02 DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2005.

OBSERVACIÓN

Y HASTA LA FECHA NO NOS HAN CONFIRMADO EL REGISTRO DEL RUP Y TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE SE EXIGE ES BASTANTE EXTENSA Y ADEMÁS TUVIMOS INCONVENIENTES AL PODER ABRIR EL ARCHIVO DONDE SE ENCUENTRAN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DEFINITIVOS.

RESPUESTA DIVISIÓN DE CONTRATOS E IMPORTACIONES

LA RESPUESTA A SU OBSERVACIÓN SE CONTEMPLO EN EL ADENDO No. 03 DE FECHA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2005.

SOLICITUD 1362

OBSERVACIÓN

SEÑORES FRE: EN EL PLIEGO DEFINITIVO, EN LA INFORMACIÓN PARA DILIGENCIAR EL FORMULARIO 5 Y 5A DE LOS ITEMS QUE NO CAUSAN IVA, ME PERMITO SOLICITAR SI EL SISTEMA INTEGRADO DE RADAR, ECOSONDA Y GPS SE PUEDE IMPORTAR EN CONDICIONES DDU, ESTO PARA QUE QUEDE EXENTO DE IVA POR SER UN EQUIPO PARA LA DEFENSA DE LA NACIÓN.

RESPUESTA DIVISIÓN DE CONTRATOS E IMPORTACIONES

EL PLIEGO DE CONDICIONES EN SU ANEXO 1 A NUMERAL IV. INFORMACIÓN PARA DILIGENCIAR EL FORMULARIO 5 Y 5 A ÍTEM (S) QUE CAUSAN IVA E ÍTEM (S) QUE NO CAUSAN IVA, EL ÍTEM DE SISTEMA INTEGRADO SI CAUSA IVA POR LO TANTO SE DEBE UTILIZAR EL FORMULARIO No. 5 "VALORACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA PARA BIENES DE ORIGEN NACIONAL O PARA BIENES DE ORIGEN EXTRANJERO NACIONALIZADOS".

SOLICITUD 1363

OBSERVACIÓN

SEÑORES FRE: ACUERDO EL FORMULARIO 2A (EXPERIENCIA DEL PROPONENTE) TIENE UNA NOTA QUE SI EL OFERENTE ACTÚA EN CALIDAD DE DISTRIBUIDOR O COMERCIALIZADOR EL FABRICANTE TAMBIÉN DEBE DILIGENCIAR EL FORMULARIO 2A. PREGUNTO; EN EL CASO ACTUAL EN QUE LOS EQUIPOS NO SE FABRICAN EN EL PAÍS Y EL FABRICANTE ES UNA FIRMA RECONOCIDA MUNDIALMENTE POR MUCHOS AÑOS CON UNA GRAN EXPERIENCIA.¿ ES ESTRICTAMENTE NECESARIO QUE EL FABRICANTE LLENE ESTE FORMULARIO? EL ESPÍRITU DE LA NORMA ES PARA VERIFICAR SI LA FABRICA TIENE O NO LA EXPERIENCIA O EL AVAL PARA LA FABRICACIÓN DEL EQUIPO, NO QUEDARÍA DEMÁS CUANDO SE PIDEN ESPECIFICACIONES TAN COMPLEJAS QUE TAN SOLO UNOS POCOS FABRICANTES EN EL MUNDO PODRÍAN TENER TAL CAPACIDAD?

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

LA RESPUESTA A SU OBSERVACIÓN SE CONTEMPO EN EL ADENDO No. 03 DE FECHA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2005.

SOLICITUD 1364**OBSERVACIÓN**

SEÑORES FRE: EN CASO DE OFERTAR MEDIANTE UNA UNIÓN TEMPORAL EL CISE SE REGISTRA POR UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA CITADA UNIÓN TEMPORAL?

RESPUESTA COMITÉ ECONÓMICO

EL FIN DE LOS CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL ES UNIR ESFUERZOS PARA PODER PARTICIPAR EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y PARA ESTE CASO QUE NOS OCUPA SE ACEPTA EL CERTIFICADO DEL SICE DE ALGUNO DE LOS INTEGRANTES QUE LOS CONFORMAN.

SOLICITUD 1404**OBSERVACIÓN**

EN VISTA QUE A LA FECHA NO NOS HAN RESUELTO LOS INTERROGANTES QUE LES PLANTEAMOS HACE YA 10 DÍAS Y QUE LA FECHA DE CIERRE ES PARA EL DIA 06 SEP/05 Y EN VISTA QUE YA ADQUIRIMOS LOS RESPECTIVOS PLIEGOS, NOS PERMITIMOS SOLICITAR UNA NUEVA AMPLIACIÓN AL PLAZO DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS, CON LA ANTICIPADA RESPUESTA A NUESTROS INTERROGANTES.

NOSOTROS GLOBAL INTERNATIONAL TRADING U.S.A. CORP EFECTUAMOS UNA UNIÓN TEMPORAL CON LA EMPRESA NAUTIAGRO LA CUAL SE LE DENOMINO UNIÓN TEMPORAL GLOBALINTER & NAUTIAGRO?

RESPUESTA DIVISIÓN DE CONTRATOS E IMPORTACIONES

EL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO CONTEMPLO LA RESPUESTA A SU INQUIETUD MEDIANTE ADENDO No. 02 DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2005.

NAUTIAGRO

SOLICITUD 1365

OBSERVACIÓN

FRE: CON TODA ATENCIÓN ME PERMITO SOLICITAR UN APLAZAMIENTO DE LA INVITACIÓN A COTIZAR 038 CONTRATACIÓN DIRECTA, ESTO DEBIDO AL POCO TIEMPO QUE SE TIENE PARA PODER ADJUNTAR TODA LA DOCUMENTACIÓN Y LLENAR LOS REQUISITOS EXIGIDOS LOS CUALES SON BASTANTE EXTENSOS Y EN UNA CORTA SEMANA ES CASI IMPOSIBLE EL PODER OBTENERLOS TODOS.

RESPUESTA DIVISIÓN DE CONTRATOS E IMPORTACIONES

EL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO CONTEMPLO LA RESPUESTA A SU INQUIETUD MEDIANTE ADENDO No. 02 DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2005.

OBSERVACIÓN

ASI MISMO EN LO POSIBLE AUTORIZAR EL NO ENVIÓ DEL FORMATO 2A DEL FABRICANTE AL LLENARLO NOSOTROS COMO PROVEDORES, PUES ES DIFÍCIL CONSEGUIR EN EL EXTERIOR QUE EL FABRICANTE LLENE ESTE REQUISITO.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

LA RESPUESTA A SU OBSERVACIÓN SE CONTEMPLO EN EL ADENDO No. 03 DE FECHA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2005.

SOLICITUD 1366

OBSERVACIÓN

SEÑORES FONDO ROTATORIO EJERCITO: SOLICITO QUE POR FAVOR ME CONFIRMEN SI ESTOS EQUIPOS SE PUEDEN COTIZAR EN CONDICIONES DDU.

RESPUESTA DIVISIÓN DE CONTRATOS E IMPORTACIONES - COMERCIO EXTERIOR

EL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES EN EL CAPITULO 2 ES MUY CLARO EN SOLICITAR EN TÉRMINOS INCOTERMS DDP - DELIVERD DUTY PAID, ASÍ MISMO LA ALTERNATIVA DE COTIZAR PARA BIENES DE ORIGEN NACIONAL O PARA BIENES DE ORIGEN EXTRANJERO NACIONALIZADOS (EN STOCK DEL CONTRATISTA O CONDICIONES GENERALES PARA BIENES A IMPORTAR.

Coronel **MARIA STELLA CALDERÓN CORZO**
Directora General